



JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Distrito Judicial de Pereira

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO ART. 110 CGP

07 DE JULIO DE 2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	OBJETO DEL TRASLADO	TERMINO
6600131100042019006450 0	VERBAL SUMARIO	LAURA FERNANDA GALLEGO RIOS	JUAN CARLOS VILLA BUENO	TRASLADO DE EXCEPCIONES DE MERITO	3 DIAS
6600131100042019001400 0	VERBAL	ROSELIA MARTINEZ QUICENO	BERENICE RIOS DE LOPEZ Y OTROS	EXCEPCIONES DE MERITO	5 DIAS

En lugar visible de la secretaría del juzgado, de conformidad con lo previsto en los artículos, 370, 390 y 110 del CGP, se fija en lista hoy 7 de julio del año 2020 a las 7:00 a.m. El término correspondiente empezará a correr a partir del día siguiente a su fijación en lista.

LUZ STELLA ARIAS PÉREZ
SECRETARIA